

Avanzamos hacia la integración del Espacio Europeo

La construcción del Espacio Europeo no ha hecho más que comenzar, por lo que se abre un proceso de gran trascendencia para el sistema universitario español. Este proceso traerá consigo una serie de cambios normativos, que exigirá de las universidades una adaptación de sus estructuras académicas y las de personal

El tiempo del que se dispone es hasta el 2010, aunque ya desde que se aprobó la Ley Orgánica de Universidades (LOU) se puso en marcha. El MECD inicia el curso con un paquete de reales decretos que serán necesarios para avanzar quizás antes de lo previsto en la construcción del espacio europeo.

No tememos que este proceso está pasando desapercibido tanto en la comunidad universitaria como en la propia sociedad.

Los aspectos que cambiarán a raíz de la aprobación de estos decretos son:

- El Real Decreto por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del suplemento Europeo al título. (Publicado en BOE el 11 de septiembre).
- El sistema de créditos y calificaciones (ECTS) en las titulaciones de carácter oficial y válido para todo el territorio nacional. (Publicado en el BOE el 18 de septiembre).

Todavía está pendiente de aprobación por el Consejo de Ministros, el real decreto por el que se regulan los estudios de grado adaptado a las ECTS, (Sistema de transferencias de los créditos Europeos) y el de postgrado, el de homologación de los nuevos títulos, y el de homologación de los títulos extranjeros.

La Secretaría de Estado de Educación y Universidades mantiene la misma dinámica que el anterior director general con la LOU, al mostrarse reacio a negociar el desarrollo de ésta. Una prueba de su actitud es que sólo informara de estos decretos en la reunión de la Mesa sectorial de Universidad del pasado 2 de julio.

En la cumbre de ministros de Educación de la UE, que se celebró en Berlín el 19 de septiembre, se repitió la misma dinámica que en la reunión de Praga, al vetar la participación de los sindicatos en la delegación de España. Este desaire no se corresponde con la apuesta de CC.OO. por el espacio europeo. Así lo manifestamos en las conclusiones que aprobamos en las jornadas que se organizaron en Málaga.